

Miembros suplentes

D. Poble Millón Márquez, Jefe del Servicio de Presupuestos de la Consejería de Salud, en sustitución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud.

Ilmo. Sra. D^o Ana María Alonso y Fernández-Aceytuno, Directora General de Asistencia Especializada del Servicio Andaluz de Salud, en sustitución del Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

Ilmo. Sr. D. Julio Alba Riesco, Secretario General Técnico de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, en sustitución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Trabajo y Bienestar Social.

Ilmo. Sr. D. Pedro Miguel Serrano León, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Fomento, en sustitución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía y Fomento.

Ilmo. Sr. D. Alfredo Pérez Cano, Director General de Organización y Método de la Consejería de Gobernación, en sustitución del Ilmo. Sr. Secretario General para la Función Pública.

D. Eulogio Rodríguez Becerra, Jefe del Servicio de Información y Evaluación de la Dirección General de Ordenación Sanitaria, en sustitución del Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Sanitaria.

Ilmo. Sr. D. Francisco Blanco Chacón, Director General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, en sustitución del Ilmo. Sr. Secretario General del Servicio Andaluz de Salud.

2. En caso de ausencia del Presidente, asumirá la Presidencia del Consejo, el Vicepresidente.

Artículo 3^o. Como representantes de las Organizaciones Sindicales, se designan a las siguientes personas:

Por la Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT):

Miembros titulares

D. José Mudarra Calle.

D^o Inmaculada García García.

D. Eduardo Vela Ripoll.

D. Rafael Toledano Redondo.

Miembros suplentes

D. José Francisco Méndez Soyago.

D. Rafael Agudo Muñoz.

D. Manuel Castro Gavilán.

D. Antonio Rodríguez Galindo.

Por la Comisión Obrera de Andalucía (C.C.OO).

Miembros titulares

D. Jesús Congregado Córdoba.

D^o M^o del Carmen Santiago Vallecilla.

D. Jaime Montes Muñoz.

Miembros suplentes

D^o M^o del Carmen Díaz Tardío.

D. Antonio Anaro Granada.

D. Miguel Conde Villuendas.

Artículo 4^o. Como representantes de la Confederación de Empresarios de Andalucía (C.E.A.), se designan a las siguientes personas:

Miembros titulares

D. Santiago Herrero León.

D. Francisco Moreno Gabilonda.

D. Antonio Ponce Fernández.

D. Federico Muelo Velasco.

D. Miguel Yangüas Ruiz de la Fuente.

D. Fernando Guerrero Marín.

D. Antonio Carrillo Alcalá.

Miembros suplentes

D. Rafael Alvarez Colunga.

D. Moisés Sampedro Aboscal.

D. Pedro Moreno Sonchiz.

D. Antonio Díaz Córdoba.

D. Manuel García Mata.

D. Cristóbal Gómez Romero.

D. Venancio Cuéllor Vicente.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 5 de noviembre de 1987

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de dicha universidad a don Manuel Ramón Ortega Girón, del área de conocimiento de Física Aplicada, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31.10.1986 (BOE 21.11.86), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a Don Manuel Ramón Ortega Girón, del Área de Conocimiento «Física Aplicada» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 14 de octubre de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra catedrático de dicha universidad a don Antonio Mateo Navarro, del área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, del departamento de Física Aplicada, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 20.11.86 (BOE 13.01.1987), para la provisión de la Cátedra de Universidad del Área de Conocimiento «Radiología y Medicina Física», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a Don Antonio Mateo Navarro, del Área de Conocimiento «Radiología y Medicina Física» del Departamento de «Física Aplicada».

Córdoba, 14 de octubre de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don Gerardo Pedros Pérez, del Área de conocimiento de Física Aplicada, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31.10.1986 (BOE 21.11.1986), para la provisión de la plaza de Titular de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a Don Gerardo Pedros Pérez, del Área de Conocimiento «Física Aplicada» del Departamento (en constitución).

Córdoba, 14 de octubre de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Raya Román Profesor Titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 17 de noviembre de 1986 (BOE del 10 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10),

art. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19-6) y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José M^o Raya Román Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Raya Román, será adscrito al que correspondo.

Sevilla, 16 de octubre de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silvo.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Antonio Ruiz de la Rosa Profesor Titular de esta universidad, adscrito al área de conocimientos de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 17 de noviembre de 1986 (BOE 10.12.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19-6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Antonio Ruiz de la Rosa, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Ruiz de la Rosa, será adscrito al que correspondo.

Sevilla, 16 de octubre de 1987.— El Rector, Julio Pérez Silvo.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma,

en diferentes cuerpos y áreas a los aspirantes que se mencionan.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 (BOE del 10 de marzo de 1987), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitario, ha resuelto nombrar profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. José Antonio Molina Ruiz, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Dña. María Isabel Borda Crespo, en el área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filología Francesa.

Dña. María Estrella Requena Jiménez, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

D. Pedro Juan Sotorrio Ruiz, en el área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

D. Enrique Ron Giménez, en el área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.

D. Francisco García Mota, en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

D. Antonio Fortes Ramírez, en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Málaga, 23 de octubre de 1987.— El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de noviembre de 1987, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración que han de juzgar el concurso de méritos, para la provisión de puestos de la Función Inspectoral Educativa entre Funcionarias integradas en el Cuerpo de Inspectores al servicio de la administración educativa.

De conformidad con lo establecido en la Orden de esta Consejería de 24.8.1987, para la provisión de puestos vacantes de la Función Inspectoral Educativa entre funcionarios integrados en el Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa, esta Consejería ha dispuesto que la comisión que ha de valorar los méritos de dicho concurso estará integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. José Luis Roldán Murillo. Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Personal.

Suplente: D. Juan Andrés Ballesteros Navarro. Jefe de Servicio Gestión Personal Docente E.G.B.

Vocales: D. Jesús Moreno González. Jefe de Servicio de Bachillerato y Enseñanzas Musicales.

Suplente: D. Román Ramos Castaño. Jefe Servicio Preescolar y E.G.B..

D. Alberto Moreno Navarro. Jefe de Servicio de Cultura Andaluza y Programa Especial.

Suplente: Dña. Angeles López Ruiz. Coordinadora de Programa de Adultos.

D. Lorenzo García García. Funcionaria del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa.

Suplente: D. Antonia Soler Ruiz. Funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

D. Luis Montero Bernal. Funcionario del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa.

Suplente: D. Manuel Torremocha Durán. Funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa.

Secretaria: Dña. Virtudes Molina Espinar. Jefe de Departamento Relaciones con las Delegaciones Provinciales.

Suplente: D. José Ramón López Rodríguez. Jefe Sección de Gestión Personal no Docente.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal. Consejería de Educación y Ciencia